

E. D. B. - 2
 Xabier - 2 x
 Lacort - 1
 Moyón - 1
 Leizaola - 1
 Arzola - 1
 Nardiz - 1
 Pardo - 1 x
 Zamagui - 1
 Pardo - 1
 Basterra - 1 - 11 Urdangain P. 9. ed.
 Aldaso - 1
 Larza - 1
 Suenas - 1
 Cano - 1
 El Socialista - 1
 Gontazar - 1

Valera 1
 Montolán 1
 Santaló
 Gomez
 Irujo 1
 Haribet

Mexico Don Jose Ginal
 U.Y. Julio Alvarez del Vayo
 Indes yugo - Perm 175 15 h.
 Juan y. yugo.
 Fernando de los Rios

140

A todas las delegaciones vascas.
 Todos los diputados de la permanente.

DELEGACION DEL GOBIERNO DE EUZKADI EN LONDRES

Actividades desarrolladas por la Delegación del Gobierno de Euzkadi en Londres, por delegación del Sr. Irujo, Ministro y representante en Londres del Gobierno de la Republica Española. Octubre 1945 - Marzo 1947

-----oOo-----

-----oOo-----

DELEGACION DEL GOBIERNO DE EUZKADI EN LONDRES

Actividades desarrolladas por la Delegación del Gobierno de Euzkadi en Londres, por delegación del Sr. Irujo, Ministro y representante en Londres del Gobierno de la República Española. Octubre 1945 - Febrero 1947.

Con motivo de la convocatoria a Cortes de la República en la ciudad de México en Octubre de 1945, los diputados que habían de realizar el viaje a través de Inglaterra y EE.UU., con el fin de hacerse de la necesaria documentación, visados, pasajes y alojamiento en New York y Londres, acudieron a las Delegaciones de Euzkadi.

El Gobierno de Euzkadi, había dado las necesarias instrucciones para que los servicios vascos en dichos países se pusieran a la disposición de las personalidades republicanas españolas a efectos de aquellas gestiones de carácter que pudiéramos calificar de consular y servicio general, facilitándoles a tal objeto los medios económicos necesarios.

Constituido el Gobierno de la República en Noviembre de 1945, el Ministro vasco en dicho gabinete, que tenía residencia en Londres, fué designado para representar a la República Española en Inglaterra. Esta representación ha continuado siendo ejercida en todo momento por el Sr. Irujo, aun cuando por circunstancias especiales tuviera éste que ausentarse de Londres periódicamente.

Los señores José I. de Lizaso y Angel de Gondra, Delegado y Secretario respectivamente, de la representación del Gobierno de Euzkadi en Londres, han actuado de asesores del Sr. Irujo durante las permanencias de éste en Londres, y en su ausencia y por delegación del mismo, han desarrollado todas las actividades inherentes a aquella representación, para la que estaban preparados por la experiencia adquirida durante los diez años de estancia en aquel país, al servicio del Gobierno de Euzkadi, en la Delegación Vasca establecida en la Embajada de la República en Londres durante los años de la guerra civil, primero, y con oficinas propias después.

Las actividades desarrolladas pueden dividirse en dos grupos: las de carácter POLITICO-DIPLOMATICO y las de tipo CONSULAR O DE SERVICIO GENERAL. Hubo otros servicios que se citan por separado al final de esta Memoria.

ACTIVIDADES DE CARACTER POLITICO-DIPLOMATICO

- Nota al Foreign Office comunicando la formación del Gobierno de la República.
- Nota verbal al Jefe del Departamento Occidental del Foreign Office en entrevista celebrada con éste, informando del problema en general.
- Nota al Delegado Apostólico en Londres participando la formación del Gobierno de la República y haciendo una exposición del programa del Gobierno singularmente en lo referente a la cuestión religiosa.
- Notas a los Ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra, U.S.A., U.R.S.S. y China en su reunión de Londres, exponiendo la cuestión española y pidiendo el reconocimiento del Gobierno de la República.
- Nota verbal al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Bidault, y entrevista con este señor.
- Nota verbal al Subsecretario de Estado británico Sr. H. McNeil, en entrevista con este señor, pidiendo el intercambio de agentes oficiosos.
- Nota verbal al Ministro de Hacienda británico, Sr. H. Dalton, en reunión celebrada con él sobre cuestiones económico-políticas, en casa del entonces Subsecretario de Estado Sr. Ph. Noel-Baker.
- Entrevistas con los Ministros británicos Miss Ellen Wilkinson, Mr. Herbert Morrison, Mr. Hugh Dalton y Mr. Arthur Greenwood, en gestión de acuerdo favorable del Congreso Laborista hacia el Gobierno de la República.
- Naciones Unidas. Las oficinas de la Delegación, a la disposición de la República Española, sirvieron de base a Don Fernando de los Ríos, Ministro de Estado, en las gestiones cerca de la Asamblea de Naciones Unidas celebrada en Londres el mes de Febrero de 1946, en la que se acordó la eliminación de la España de Franco del seno de la ONU.
- Visitas y gestiones con los Delegados, preparación y presentación de la Nota del Gobierno de la República a la ONU.
- Edición del folleto en varias lenguas de los discursos y acuerdos adoptados en la Asamblea de la ONU.

Asistencia a la Conferencia de la ONU, Sección de Refugiados y Personas Desplazadas, celebrada en Londres en Mayo de 1946, preparando y presentando nota-informe en favor de los refugiados republicanos.

Relaciones permanentes con

Partido Liberal: Ref. Wilfrid Roberts, M.P., y otros diputados y directivos.

Partido Laborista: Profesor H. Laski, Presidente, y con Mr. Healy, Secretario de la Sección Internacional.

Trades Union Congress: Mr. Towson, Secretario General, y Mr. Carthy, Sección Internacional.

Fabian International Bureau: Mrs. Banford, Secretariado.

International Transport Federation: Mr. Oldenbrook.

Ministerios Británicos, singularmente el Foreign Office, Home Office y Ministerio de Trabajo.

Diputados y Lores amigos.

Embajadores acreditados en Londres, singularmente con las Misiones de los países que han reconocido al Gobierno de la República y de los países sud-americanos.

Corresponsales nacionales y extranjeros, y editores de la Prensa del país y extranjera; agencias internacionales de noticias; B.B.C.

Asociaciones benéficas y comités de refugiados.

Cruz Roja Británica y Cruz Roja Internacional.

Visitas de Don José Giral

Primera visita: Mayo 1946: En interviu celebrada por el Sr. Irujo con un numeroso grupo de periodistas en el Hotel Mayfair, con motivo de la recepción del 14 de Abril, la Delegación de Londres que asistía acompañando al Ministro Sr. Irujo, pudo recoger las sugerencias de varios corresponsales extranjeros, que señalaban la conveniencia de que el Presidente Giral, hiciera una visita a Inglaterra para darse a conocer y visitar los medios políticos de este país.

Coincidente con aquella sugerencia, la Delegación venía pensando en preparar la visita del Sr. Giral, aunque quería hacerlo con la debida previa preparación de visitas y actos. De este modo y con vistas a que visitara Inglaterra antes de trasladarse a New York a las reuniones del Comité de Seguridad de la ONU, se preparó la visita del Sr. Giral, para los días 5/8 de Mayo 1946.

Convocados al efecto los partidos y grupos republicanos se preparó un recibimiento en la estación de Victoria de Londres. Los Sres. Lizaso y Gendra, acudieron al puerto de Dover para recibir al Sr. Giral.

El recibimiento en la estación de Victoria fué realmente impresionante. Un millar de personas, republicanos y amigos británicos, se habian congregado con banderas, flores y estandartes. En el Hotel Mayfair el Sr. Giral hubo de salir al balcón a dirigir un saludo a las gentes que llenaban la calle.

Por la mañana del día 6 comenzaron las visitas de los partidos, grupos y personalidades. Por la tarde en los salones del Hotel Mayfair el Sr. Giral dió una recepción a la prensa, con una larga entrevista que duró mas de una hora, con presencia de mas de 60 periodistas, representantes de toda la prensa británica y mundial y agencias de noticias. A la noche del mismo día el Sr. Giral dió una recepción al cuerpo diplomático, políticos británicos y miembros de los comités directivos de los partidos republicanos españoles.

Al día siguiente por la tarde, 120 diputados laboristas y liberales recibían al Sr. Giral en uno de los salones del Parlamento británico, donde el Sr. Giral, asistido por la Delegación a efectos de interpretación, pronunció un discurso a los reunidos, contestando despues durante hora y media a las preguntas que se le hicieron.

Segunda visita: Julio de 1946: A fines de Julio, la Delegación organizó también una segunda visita de Don José Giral a Londres, donde debía acudir invitado a una cena en el Parlamento que los diputados amigos ofrecían al Sr. Giral en celebración de la constitución del Grupo Parlamentario Pro-España Republicana. Acudieron gran numero de diputados. El Presidente del Grupo Dr. Morgan dió cuenta al Sr. Giral de la constitución del grupo promoviendo toda actividad posible en favor del gobierno presidido por aquél. El Sr. Giral tuvo nuevamente ocasión de dirigirse a los diputados, informandoles de la situación del problema en el interior de España y en los medios internacionales.

El Sr. Giral celebró una larga entrevista con el Profesor H. Laski presidente del Partido Laborista, quien anunció el acuerdo

de la ejecutiva del Partido Laborista de enviar una delegación al Gobierno Británico en petición de ruptura con Franco y reconocimiento del Gobierno de la República.

Grupo Parlamentario pro-España Republicana

Desde su fundación en 1936-1937, la Delegación de Euzkadi, en Londres, ha venido cultivando relaciones con los miembros del Parlamento británico de todas las tendencias. Como resultado de ese contacto permanente, fué posible establecer a mediados de 1946, el Grupo Parlamentario Británico en favor de la República Española, integrado por más de 150 diputados laboristas y liberales, que intervienen en el Parlamento en favor de la causa de la República.

Asociación de Amigos de la República.

En la constitución del Grupo Parlamentario se hizo condición indispensable que la actuación de sus miembros como tales se limitara al recinto de la Cámara de los Comunes, aun cuando como simples diputados quedaban en libertad para laborar por la causa republicana fuera del Parlamento.

En su vista y teniendo en cuenta la necesidad de cubrir la actividad en la prensa y tribuna pública, la Delegación de acuerdo con algunos diputados amigos, hizo que estos aceptaran la idea de patrocinar la formación de una Asociación de Amigos de la España Republicana, que organice actos, provea oradores y firmantes de cartas a los editores de periódicos y revistas, prepare artículos, etc.

La referencia, tanto para el Grupo Parlamentario, como para la Asociación de Amigos es la de los diputados: Dr. Morgan, F. Noel-Baker, Mrs. L. Manning, G. Jeger, Wilfrid Roberts.

Congreso Laborista de Bournemouth

El Congreso anual laborista de 1946 tenía importancia singular pues que constituido el Gobierno de la República y siendo discutido repetidamente el caso español en la ONU, era de esperar que el movimiento laborista británico adoptara acuerdos que sirvieran de presión para que el Gobierno británico adoptara una política favorable a la República.

Con el fin de informar previamente a los delegados al Congreso la Delegación editó un folleto titulado "Democracy versus Franco" que salió a publicidad en nombre de A.R.E. (Acción Republicana Española) de Londres, repartiéndose varios millares de ejemplares entre los delegados al Congreso, secciones municipales del Partido Laborista, Trades Union, y diputados.

Desgraciadamente el Congreso no aceptó por considerarla de momento inconveniente, la propuesta de rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Franco y el reconocimiento del Gobierno de la República.

Sin embargo la labor realizada en los medios del Congreso por el Sr. Gondra que llevaba la representación de la Delegación del Gobierno de la República, tuvo resultados apreciables. Se entrevistó con los miembros del gabinete británico Srta. Ellen Wilkinson, Ministro de Instrucción Pública, Mr. H. Morrison, Ministro Lord Presidente del Consejo, Mr. H. Dalton, Ministro de Hacienda Chancellor of the Exchequer y el Sr. A. Greenwood, Lord del Sello Privado; con el presidente saliente del partido laborista Profesor H. Laski y otros directivos; con directivos de los Trades Unions; director y editores especiales del órgano del partido "Daily Herald", y delegados al Congreso.

El contacto establecido en estas entrevistas permitió reportirlas después en Londres haciendo la presentación del Sr. Giral.

Congreso de Trades Union en Brighton

El Sr. Gondra asistió también al citado congreso en Brighton en Octubre de 1946, mediante invitación de la sección internacional de los Trades Union, entrevistándose con el Secretario General Sr. Tawson, con el secretario de la sección internacional Sr. Carthy y buen número de delegados que llevaban la encomienda de sus agrupaciones de proponer el rompimiento de relaciones con Franco por parte del gobierno británico, como así se acordó por una mayoría de tres millones de votos de los congresistas.

Gestión cerca del Gobierno de Checoslovaquia.

Don José Giral estimó la conveniencia de que el Delegado del Gobierno de Euzkadi en Londres, Sr. Lizaso, se trasladara a Praga con el fin de recabar del Gobierno de Checoslovaquia el rápido reconocimiento del Gobierno de la República. La razón de esta designación respondía a las relaciones de amistad que unían al Sr. Lizaso con el Sr. Massaryk, Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia cultivadas durante los años de la vida en Londres del Gobierno de aquel país.

Aceptada la designación por el Presidente del Gobierno de Euzkadi, el Sr. Lizaso se trasladó a Praga en Abril de 1946, donde permaneció quince días. Se entrevistó varias veces con M. Massaryk, logrando el intercambio inmediato de agentes oficiales, y la promesa, más tarde cumplida, del reconocimiento del Gobierno de la República.

Gestión cerca de los Gobiernos de Noruega y Dinamarca

Con igual designación y propósito salió el Sr. Lizaso a fines de Abril a Noruega y Dinamarca, donde mantuvo entrevistas con los Ministros de Estado de dichos países, logrando del primero el intercambio de agentes officiosos, y la promesa de que en la próxima reunión de la ONU, Mr. Lange mantendría la posición más firme y favorable en favor de la ruptura de relaciones con Franco y el reconocimiento del Gobierno de la República. De aquella gestión fué rendido un informe con amplio detalle y documentación.

La situación política de Dinamarca no era tan favorable como la de Noruega, si bien se logró que los partidos que constituían la mayoría del parlamento, se reunieran para considerar la posición de Dinamarca respecto al Gobierno de la República.

Contacto con los Partidos y Grupos Republicanos Españoles

Tanto a su regreso de México, como en las distintas visitas que desde París realizó a este país el Sr. Irujo, y en su ausencia la Delegación de Euzkadi, ha mantenido contacto estrecho con los partidos y grupos de republicanos españoles en Inglaterra.

Para ello se congregaba a los delegados de cada partido y grupo en reuniones periódicas en las que se daba cuenta de las actividades del Gobierno de la República y de la situación política con respecto al problema español, y se recababa de los reunidos los comentarios y sugerencias que creyeran convenientes.

Hemos de hacer observar que a estas reuniones se invitó igualmente a aquellos grupos o partidos que no estaban representados en el Gobierno de la República.

Después de estas reuniones, los delegados asistentes convocaban a su vez a los afiliados, para darles cuenta de la información recibida y asuntos tratados.

Una de estas reuniones sirvió también para que por primera vez en el exilio de Inglaterra, se organizara un solo acto de 14 de Abril.

Actos publicos organizados por la Delegación

Aparte del gran numero de actos publicos que tenían lugar por iniciativa de los amigos ingleses, se pudo por primera vez en Inglaterra, conseguir que todos los grupos y partidos sin excepción dieran su aprobación y colaborasen en la organización de un solo acto del 14 de Abril de 1946, que tuvo lugar en Dennison House en Londres, donde pronunciaron discursos el diputado británico Jefe de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Minoría

Laborista en el Parlamento, Mr. Seymour Cocks, y el Sr. Manuel de Irujo, Ministro del Gobierno de la República. El salón se encontraba repleto de público que ocupaba pasillos y escaleras que dan acceso al mismo.

Igualmente organizó la Delegación un acto de desagravio del 18 de Julio, que consistió en un mitín en el que tomaron parte los diputados Mr. F. Noel-Baker y Mr. T.G. Thomas, y el Sr. Irujo en nombre del Gobierno de la República.

Gestiones en favor de presos y condenados a muerte.

La falta de información del interior fué cubierta con la información directa recibida a través del Servicio Vasco de Información. Merced a este ultimo, se ha tenido informado en todo momento al Foreign Office, al Delegado Apostolico, Embajadores de las Grandes Potencias y Cruz Roja Britanica e Internacional, de los casos de persecución de que eran objeto por parte de la autoridades franquistas, los demócratas del interior. En todos los casos de detención, malos tratos y sentencias de muerte aprobadas para ejecución, se ha recabado de los medios antes citados, su intervención en favor de los perseguidos. En muchos de los casos, el Foreign Office ha informado de la situación después de que su representante en Madrid investigara el asunto.

ACTIVIDADES DE CARACTER CONSULAR O DE SERVICIO GENERAL

Autoridades republicanas a su paso por Londres

Una de las primeras gestiones que la Delegación de Euzkadi en Londres hubo de realizar, fué la de preparar el viaje a México, de los diputados a Cortes residentes en Inglaterra o de paso por aquel país y otras personalidades republicanas. Para ello, de acuerdo con instrucciones recibidas del Ministerio de Estado de la República, se procedió a la ampliación de validez de los pasaportes diplomáticos o especiales que poseían los diputados y ministros.

Por medio del Departamento de Hospitalidad del Gobierno Británico en el Foreign Office, se obtenían las preferencias de acomodo en los hoteles londinenses, y mediante gestiones realizadas en el Foreign Office (Sección de Prioridad de Pasajes), en la Embajada de los Estados Unidos, y de México, se obtuvieron los visados y los asientos de avión necesarios.

Con estos servicios se atendieron las necesidades de los ministros y diputados siguientes:

Don José Giral en varias visitas a Inglaterra	
Don Fernando de los Rios, Ministro	
Don Manuel de Irujo	id.
Don José Leiva	id.
General Saravia	id.
Don Manuel Torres Campaña	id.
Don Luis Nicolau D'Olwer	id.
Don Trifón Gomez	id.
Don Wenceslao Carrillo	Diputado
Don Luis de Araguistain	id.
Doña Julia Alvarez	id.
Doña Victoria Kent	id.
Don Belarmino Tomás	id.
Don Carlos de Juan	Asesor Juridico

y de otras personalidades, funcionarios diplomaticos y financieros de la Republica.

Prisioneros españoles en el Campo de Chorley, Inglaterra.

Uno de los problemas que con mayor urgencia requirió nuestra atención, fué el de los republicanos concentrados en Chorley, procedentes de las unidades de trabajo alemanas, que a la entrada de las tropas aliadas en Alemania, fueron hechos prisioneros y traídos a este país con los grupos de alemanes e italianos prisioneros de la misma procedencia. Vestidos de uniforme alemán de trabajo, fueron considerados como enemigos y concentrados junto con alemanes e italianos. Se trataba de varios centenares de auténticos republicanos españoles que forzados por los alemanes fueron llevados a Alemania a trabajar en fortificaciones, carreteras y campos de aviación. Su situación en aquél campo era singularmente trágica pues que alemanes e italianos, compañeros de concentración se mofaban de ellos por su paradójica situación de democratas y prisioneros.

La Delegación del Gobierno de Euzkadi, conocedora del problema por información de los propios prisioneros, realizó diversas gestiones con el Ministerio de la Guerra, con la central de los Trades Union y con los amigos de la República, de la región donde el campo estaba situado. Se interesó en estas gestiones a todos los partidos, grupos y amigos de los primeros.

Se consiguió primeramente que los republicanos fueran separados de alemanes e italianos, y más tarde acomodados en varias casas en régimen de refugio, con libertad de movimientos dentro de la zona. Por gestiones realizadas más tarde con el Comité Intergubernamental de las Naciones Unidas, y el Ministerio de la Guerra, se consiguió que aquellos prisioneros fueran puestos en libertad y trasladados a Francia, donde deseaban residir por tener allí a sus familiares, amigos y medios de vida.

Pioneros, paracutistas y otros republicanos del ejército Británico.

Otro de los problemas que requirieron nuestra inmediata intervención fué el de los republicanos miembros del ejército británico, en situación de desmovilización. Se calcula en unos 2.000 el número de republicanos del ejército británico, adscritos en su mayoría a compañías de pioneros, procedentes de la legión francesa en Narvik, Francia, Norte de Africa y Siria. De ellos se encontraban en Inglaterra al final de la guerra unos 600 hombres. Como quiera que la desmovilización legal se efectuaba en los lugares de alistamiento, las autoridades inglesas, aprovechándose de aquella circunstancia, anunciaron que los republicanos iban a ser desmovilizados en el Norte de Africa. Muchos de ellos habían sufrido los horrores de los campos de concentración de Vichy en aquella zona de Africa del Norte, y por lo tanto la noticia de su desmovilización allí produjo un revuelo y consternación, fáciles de explicar.

Por gestiones realizadas con los diputados amigos, se consiguió que fuese suspendida aquella orden. Surgió despues otra con desmovilización en Italia, a la que tambien opusimos una fuerte campaña por medio de nuestros amigos en este país. Por fin, despues de que se diera la circunstancia de que el Gobierno británico traía a este país a los polacos incluidos en el ejército del General Anderson, desde Italia y Africa - y gracias en parte a este hecho -, el War Office, de acuerdo con el Ministerio británico del Interior, aceptó que los republicanos españoles fueran desmovilizados en Inglaterra con opción a quedarse libremente en este país a ejercer su profesión o a trasladarse a cualquier país con viajes pagados por el Gobierno británico.

Muchos han optado por quedarse en Inglaterra, donde trabajan y viven con comodidad. Otros se van a Francia, a Mexico, a Venezuela y otros países, para lo cual la Delegación les provee de pasaportes obtenidos del Home Office, y de visados gestionados por la Delegación para Mexico, Venezuela, Francia, etc. que tras largas y no pocas veces penosas diligencias se han conseguido.

Hemos de hacer constar las dificultades con que aun hoy se tropieza en la obtención de visados franceses para republicanos que han residido en Francia antes de 1940 y tiene sus familias en dicho país. Cuando los visados llegan, faltan los contratos de trabajo, y viceversa. Señalamos la conveniencia de que las autoridades republicanas en Paris, presten atención a este cuestión que ha de representar la reunión de gran numero de familias y con el mejor desenvolvimiento de estas, una reducción en los socorros que a ellas se vienen prestando. En varias ocasiones se ha pedido al Gobierno de la Republica en Paris realice una gestión global en dicha capital conducente a la obtención de alguna facilidad

del Quai d'Orsay y del Ministerio del Interior, para que el Consulado francés en Londres, pueda considerar con trato de favor los visados y contratos de republicanos españoles que desean trasladarse a Francia.

Referencia: War Office, Demobilisation 5
29 Chesham Place, London, S.W.1.

French Visa Department,
29 Queen Anne Street, W.1.

Refugiados en Gibraltar e Italia

Con la evacuación de la población civil de Gibraltar durante la guerra mundial, fueron trasladadas a Jamaica cierto numero de familias de republicanos españoles que habían tomado refugio en el Peñón. Terminada la guerra fueron repatriados los naturales de Gibraltar, pero las familias españolas no siguieron igual suerte, sino que se les confinó en el Africa del Norte y más tarde en Italia en campos de personas desplazadas de la Unrra, cerca de Napoles.

La Delegación lleva ocupándose de este asunto cerca de un año, en relación con el Foreign Office, Home Office, UNRRA, Comité Intergubernamental de la ONU, sin que hasta el momento se hayan conseguido otros resultados positivos que no sean los de haber parado una propuesta forzosa de emigración de estos españoles a las republicas sudamericanas.

Otro tanto hemos de decir de los varios cientos de varones republicanos refugiados en el Peñón que durante toda la guerra han descompañado allí servicios de guerra de consideración.

Mediante la intervención al efecto de algunos diputados amigos en la Camara de los Comunes, se consiguió que la opción ofrecida por las autoridades de Gibraltar a los refugiados españoles, de volver a España o acogerse a la emigración a Venezuela, no tuviera efecto hasta el momento, aunque se nos informa que la misma presión vuelve a ejercerse de nuevo en el sentido de que los refugiados deben acogerse a las facilidades presentadas por el Gobierno de Venezuela, abandonando así el Peñón, sin tener ocasión de reunirse previamente con sus familiares, dispersados por España, Africa del Norte e Italia.

La dirección del Comité Intergubernamental de la ONU en Londres, nos prometo ocuparse muy seriamente de este asunto en evitación de aquella emigración forzosa y desorganizada.

Referencias: Intergovernmental Committee on Refugees,
19 Hill Street, Berkeley Sq. W.1.
Home Office: 10 Old Bailey, E.C.4.

Documentación, colocación, asistencia diversa

La Delegación de Euzkadi tomó a su cargo en todo el año 1946 hasta la fecha, la asistencia de todo orden de los republicanos, que venía ya prestando a los refugiados de su propia jurisdicción en orden a documentación británica, acomodación, colocaciones, asistencias en hospitales, gestiones de pensiones, paro, certificaciones, etc. relacionándose para ello con las Bolsas de Trabajo, con el propio Ministerio de Trabajo, Home Office y centros de policía británica, inmigración, comités de refugiados, quakeros, etc.

La Delegación preparaba los documentos necesarios al efecto, y acompañaba a los interesados en las visitas obligadas a los centros oficiales citados.

Para el mejor cumplimiento de estas asistencias, en cuanto se refieren a refugiados de primera necesidad - enfermos, incapacitados, etc. - sería conveniente que el Gobierno de la República informe a su representación en Londres, sobre las asistencias que procedentes del Gobierno de la República directamente o de los organismos internacionales, vienen aplicándose a los refugiados residentes en Francia y pudieran aplicarse también a los que se encuentran en Gran Bretaña.

Referencias:

Home Office (Aliens Department) - Para visados.
Home Office (Immigration Dept.) - Para Pasaportes o Cert. de Identidad.

Servicio de retransmisión de correspondencia

Como quiera que por el cierre de la frontera entre Francia y España, los refugiados en Francia no pueden relacionarse por servicio postal directo con sus familiares y amigos en el interior, la Delegación, estableció un servicio de retransmisión de correspondencia de y para el interior, con un movimiento semanal de unas 400 cartas postales y despachos telegraficos.

Curso elemental de servicio social femenino

A invitación procedente de un miembro femenino del Partido Laborista inglés la Delegación organizó un cursillo femenino de servicio social de carácter médico, que se inauguró en el salón de actos del Ayuntamiento de Hammersmith en Londres, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de doctores y enfermeras que constitúan el profesorado del cursillo.

Duro varios meses con clases, conferencias y sesiones cinematograficas sobre los temas siguientes:

Curas de urgencia
Medicina casera
Cuidado de los niños
Higiene y sanidad
Servicios sociales
Nutrición
Temas especiales.

Tomaron parte y sufrieron examen de final de cursillo unas 50 mujeres republicanas de todos los partidos.

SERVICIOS DE INFORMACION Y PROPAGANDA

De acuerdo con el jefe del Gobierno, la Delegación utilizó los servicios de publicidad del Teniente Coronel británico Leslie Sheridan, como oficial de relaciones publicas del Gobierno de la República en Inglaterra, que han venido funcionando desde Febrero de 1946 hasta el mes de Marzo de 1947. Con su asistencia se han podido desarrollar muchas de las actividades señaladas en esta Memoria, singularmente las relacionadas con el Grupo Parlamentario, la Asociación de Amigos de la República, la prensa y agencias de este país. El Gobierno de la Republica tiene en su poder reports mensuales de las actividades y resultados de este servicio.

Aparte del conducto que acabamos de señalar, la Delegación utilizó al servicio de la República todos los medios de relación y publicidad que ha venido cultivando durante los últimos diez años. Hemos de señalar que por el triple carácter de vascos, republicanos y católicos de los miembros de la Delegación, sus acercamientos cubrían un campo más extenso que el que pudieran cubrir quienes precedentes de otros grupos republicanos habían de limitar la presión de sus gestiones al partido o grupo que fuese más afín al suyo.

SERVICIO DE HACIENDA

Aun cuando se hace referencia a las facilidades otorgadas en este orden de cosas, se debe consignar que desde el primer momento de la convocatoria a Cortes republicanas en Mexico en Octubre de 1945, hasta la fecha, la Delegación del Gobierno de Euzkadi, siguiendo instrucciones del Gobierno Vasco, ha puesto a la disposición de las personalidades republicanas que han pasado por Inglaterra, los fondos necesarios para cubrir gastos de hoteles, billetes de ferrocarril y de avión, cuentas de recepciones dadas a la prensa y diplomáticos y demás necesidades del Gobierno de la Republica en este país.

Como complemento a lo expuesto en esta Memoria ha de hacerse constar que todas y cada una de las gestiones realizadas por la Delegación de Euzkadi en Londres, en nombre y representación del Gobierno de la República, se enviaron en su día a la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, los informes correspondientes.

-----oOo-----

7 Hobart Place,
Eaton Square,
London, S.W.1.

141.

DELEGACION DEL GOBIERNO DE EUZKADI EN LONDRES

-----oOo-----

Actividades desarrolladas por la
Delegación del Gobierno de Euzkadi
en Londres, por delegación del Sr.
Irujo, Ministro y representante en
Londres del Gobierno de la Republica
Española. Octubre 1945 - Marzo 1947

-----oOo-----

DELEGACION DEL GOBIERNO DE EUZKADI EN LONDRES

Actividades desarrolladas por la Delegación del Gobierno de Euzkadi en Londres, por delegación del Sr. Irujo, Ministro y representante en Londres del Gobierno de la República Española. Octubre 1945 - Febrero 1947.

Con motivo de la convocatoria a Cortes de la República en la ciudad de México en Octubre de 1945, los diputados que habían de realizar el viaje a través de Inglaterra y EE.UU., con el fin de hacerse de la necesaria documentación, visados, pasajes y alojamiento en New York y Londres, acudieron a las Delegaciones de Euzkadi.

El Gobierno de Euzkadi, había dado las necesarias instrucciones para que los servicios vascos en dichos países se pusieran a la disposición de las personalidades republicanas españolas a efectos de aquellas gestiones de carácter que pudieramos calificar de consular y servicio general, facilitándoles a tal objeto los medios económicos necesarios.

Constituido el Gobierno de la República en Noviembre de 1945, el Ministro vasco en dicho gabinete, que tenía residencia en Londres, fué designado para representar a la República Española en Inglaterra. Esta representación ha continuado siendo ejercida en todo momento por el Sr. Irujo, aun cuando por circunstancias especiales tuviera éste que ausentarse de Londres periódicamente.

Los señores José I. de Lizaso y Angel de Gendra, Delegado y Secretario respectivamente, de la representación del Gobierno de Euzkadi en Londres, han actuado de asesores del Sr. Irujo durante las permanencias de éste en Londres, y en su ausencia y por delegación del mismo, han desarrollado todas las actividades inherentes a aquella representación, para la que estaban preparados por la experiencia adquirida durante los diez años de estancia en aquel país, al servicio del Gobierno de Euzkadi, en la Delegación Vasca establecida en la Embajada de la República en Londres durante los años de la guerra civil, primero, y con oficinas propias después.

Las actividades desarrolladas pueden dividirse en dos grupos: las de carácter POLITICO-DIPLOMATICO y las de tipo CONSULAR O DE SERVICIO GENERAL. Hubo otros servicios que se citan por separado al final de esta Memoria.

ACTIVIDADES DE CARACTER POLITICO-DIPLOMATICO

- Nota al Foreign Office comunicando la formación del Gobierno de la República.
- Nota verbal al Jefe del Departamento Occidental del Foreign Office en entrevista celebrada con éste, informando del problema en general.
- Nota al Delegado Apostólico en Londres participando la formación del Gobierno de la República y haciendo una exposición del programa del Gobierno singularmente en lo referente a la cuestión religiosa.
- Notas a los Ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra, U.S.A., U.R.S.S. y China en su reunión de Londres, exponiendo la cuestión española y pidiendo el reconocimiento del Gobierno de la República.
- Nota verbal al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Bidault, y entrevista con este señor.
- Nota verbal al Subsecretario de Estado británico Sr. H. McNeil, en entrevista con este señor, pidiendo el intercambio de agentes oficiosos.
- Nota verbal al Ministro de Hacienda británico, Sr. H. Dalton, en reunión celebrada con él sobre cuestiones económico-políticas, en casa del entonces Subsecretario de Estado Sr. Ph. Noel-Baker.
- Entrevistas con los Ministros británicos Miss Ellen Wilkinson, Mr. Herbert Morrison, Mr. Hugh Dalton y Mr. Arthur Greenwood, en gestión de acuerdo favorable del Congreso Laborista hacia el Gobierno de la República.
- Naciones Unidas. Las oficinas de la Delegación, a la disposición de la República Española, sirvieron de base a Don Fernando de los Ríos, Ministro de Estado, en las gestiones cerca de la Asamblea de Naciones Unidas celebrada en Londres el mes de Febrero de 1946, en la que se acordó la eliminación de la España de Franco del seno de la ONU.
- Visitas y gestiones con los Delegados. preparación y presentación de la Nota del Gobierno de la República a la ONU.
- Edición del folleto en varias lenguas de los discursos y acuerdos adoptados en la Asamblea de la ONU.

Asistencia a la Conferencia de la ONU, Sección de Refugiados y Personas Desplazadas, celebrada en Londres en Mayo de 1946, preparando y presentando nota-informe en favor de los refugiados republicanos.

Relaciones permanentes con

Partido Liberal: Ref. Wilfrid Roberts, M.P., y otros diputados y directivos.

Partido Laborista: Profesor H. Laski, Presidente, y con Mr. Healy, Secretario de la Sección Internacional.

Trades Union Congress: Mr. Tawson, Secretario General, y Mr. Carthy, Sección Internacional.

Fabian International Bureau: Mrs. Banford, Secretariado.

International Transport Federation: Mr. Oldenbrook.

Ministerios Británicos, singularmente el Foreign Office, Home Office y Ministerio de Trabajo.

Diputados y Lords amigos.

Embajadores acreditados en Londres, singularmente con las Misiones de los países que han reconocido al Gobierno de la República y de los países sud-americanos.

Corresponsales nacionales y extranjeros, y editores de la Prensa del país y extranjera; agencias internacionales de noticias; B.B.C.

Asociaciones benéficas y comités de refugiados.

Cruz Roja Británica y Cruz Roja Internacional.

Visitas de Don José Giral

Primera visita: Mayo 1946: En entrevista celebrada por el Sr. Irujo con un numeroso grupo de periodistas en el Hotel Mayfair, con motivo de la recepción del 14 de Abril, la Delegación de Londres que asistía acompañando al Ministro Sr. Irujo, pudo recoger las sugerencias de varios corresponsales extranjeros, que señalaban la conveniencia de que el Presidente Giral, hiciera una visita a Inglaterra para darse a conocer y visitar los medios políticos de este país.

Coincidente con aquella sugerencia, la Delegación venía pensando en preparar la visita del Sr. Giral, aunque quería hacerlo con la debida previa preparaci6n de visitas y actos. De este modo y con vistas a que visitara Inglaterra antes de trasladarse a New York a las reuniones del Comit6 de Seguridad de la ONU, se prepar6 la visita del Sr. Giral, para los d1as 5/8 de Mayo 1946.

Convocados al efecto los partidos y grupos republicanos se prepar6 un recibimiento en la estaci6n de Victoria de Londres. Los Sres. Lizaso y Gondra, acudieron al puerto de Dover para recibir al Sr. Giral.

El recibimiento en la estaci6n de Victoria fu6 realmente impresionante. Un millar de personas, republicanos y amigos brit1nicos, se habian congregado con banderas, flores y estandartes. En el Hotel Mayfair el Sr. Giral hubo de salir al balc6n a dirigir un saludo a las gentes que llenaban la calle.

Por la ma1ana del d1a 6 comenzaron las visitas de los partidos, grupos y personalidades. Por la tarde en los salones del Hotel Mayfair el Sr. Giral di6 una recepci6n a la prensa, con una larga intervuu que dur6 mas de una hora, con presencia de mas de 60 periodistas, representantes de toda la prensa brit1nica y mundial y agencias de noticias. A la noche del mismo d1a el Sr. Giral di6 una recepci6n al cuerpo diplom1tico, pol1ticos brit1nicos y miembros de los comit6s directivos de los partidos republicanos espa1oles.

Al d1a siguiente por la tarde, 120 diputados laboristas y liberales recibian al Sr. Giral en uno de los salones del Parlamento brit1nico, donde el Sr. Giral, asistido por la Delegaci6n a efectos de interpretaci6n, pronunci6 un discurso a los reunidos, contestando despues durante hora y media a las preguntas que se le hicieron.

Segunda visita: Julio de 1946: A fines de Julio, la Delegaci6n organiz6 tambien una segunda visita de Don Jos6 Giral a Londres, donde debia acudir invitado a una cena en el Parlamento que los diputados amigos ofrecian al Sr. Giral en celebraci6n de la constituci6n del Grupo Parlamentario Pro-Espa1a Republicana. Acudieron gran numero de diputados. El Presidente del Grupo Dr. Morgan di6 cuenta al Sr. Giral de la constituci6n del grupo prometiendo toda actividad posible en favor del gobierno presidido por aqu6l. El Sr. Giral tuvo nuevamente ocasi6n de dirigirse a los diputados, informandoles de la situaci6n del problema en el interior de Espa1a y en los medios internacionales.

El Sr. Giral celebr6 una larga entrevista con el Profesor H. Laski presidente del Partido Laborista, quien anunci6 el acuerdo

de la ejecutiva del Partido Laborista de enviar una delegación al Gobierno Británico en petición de ruptura con Franco y reconocimiento del Gobierno de la República.

Grupo Parlamentario pro-España Republicana

Desde su fundación en 1936-1937, la Delegación de Euzkadi, en Londres, ha venido cultivando relaciones con los miembros del Parlamento británico de todas las tendencias. Como resultado de ese contacto permanente, fué posible establecer a mediados de 1946, el Grupo Parlamentario Británico en favor de la República Española, integrado por más de 150 diputados laboristas y liberales, que intervienen en el Parlamento en favor de la causa de la República.

Asociación de Amigos de la República.

En la constitución del Grupo Parlamentario se hizo condición indispensable que la actuación de sus miembros como tales se limitara al recinto de la Cámara de los Comunes, aun cuando como simples diputados quedaban en libertad para laborar por la causa republicana fuera del Parlamento.

En su vista y teniendo en cuenta la necesidad de cubrir la actividad en la prensa y tribuna pública, la Delegación de acuerdo con algunos diputados amigos, hizo que estos aceptaran la idea de patrocinar la formación de una Asociación de Amigos de la España Republicana, que organice actos, provea oradores y firmantes de cartas a los editores de periódicos y revistas, prepare artículos, etc.

La referencia, tanto para el Grupo Parlamentario, como para la Asociación de Amigos es la de los diputados: Dr. Morgan, F. Noel-Baker, Mrs. L. Manning, G. Jeger, Wilfrid Roberts.

Congreso Laborista de Bournemouth

El Congreso anual laborista de 1946 tenía importancia singular pues que constituido el Gobierno de la República y siendo discutido repetidamente el caso español en la ONU, era de esperar que el movimiento laborista británico adoptara acuerdos que sirvieran de presión para que el Gobierno británico adoptara una política favorable a la República.

Con el fin de informar previamente a los delegados al Congreso la Delegación editó un folleto titulado "Democracy versus Franco" que salió a publicidad en nombre de A.R.E. (Acción Republicana Española) de Londres, repartiéndose varios millares de ejemplares entre los delegados al Congreso, secciones municipales del Partido Laborista, Trades Union, y diputados.

Desgraciadamente el Congreso no aceptó por considerarla de momento inconveniente, la propuesta de rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Franco y el reconocimiento del Gobierno de la República.

Sin embargo la labor realizada en los medios del Congreso por el Sr. Gondra que llevaba la representación de la Delegación del Gobierno de la República, tuvo resultados apreciables. Se entrevistó con los miembros del gabinete británico Srta. Ellen Wilkinson, Ministro de Instrucción Pública, Mr. H. Morrison, Ministro Lord Presidente del Consejo, Mr. H. Dalton, Ministro de Hacienda Chancellor of the Exchequer y el Sr. A. Greenwood, Lord del Sello Privado; con el presidente saliente del partido laborista Profesor H. Laski y otros directivos; con directivos de los Trades Unions; director y editores especiales del órgano del partido "Daily Herald", y delegados al Congreso.

El contacto establecido en estas entrevistas permitió repetirlas después en Londres haciendo la presentación del Sr. Giral.

Congreso de Trades Union en Brighton

El Sr. Gondra asistió también al citado congreso en Brighton en Octubre de 1946, mediante invitación de la sección internacional de los Trades Union, entrevistándose con el Secretario General Sr. Towson, con el secretario de la sección internacional Sr. Carthy y buen número de delegados que llevaban la encomienda de sus agrupaciones de proponer el rompimiento de relaciones con Franco por parte del gobierno británico, como así se acordó por una mayoría de tres millones de votos de los congresistas.

Gestión cerca del Gobierno de Checoslovaquia.

Don José Giral estimó la conveniencia de que el Delegado del Gobierno de Euzkadi en Londres, Sr. Lizaso, se trasladara a Praga con el fin de recabar del Gobierno de Checoslovaquia el rápido reconocimiento del Gobierno de la República. La razón de esta designación respondía a las relaciones de amistad que unían al Sr. Lizaso con el Sr. Massaryk, Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia cultivadas durante los años de la vida en Londres del Gobierno de aquel país.

Aceptada la designación por el Presidente del Gobierno de Euzkadi, el Sr. Lizaso se trasladó a Praga en Abril de 1946, donde permaneció quince días. Se entrevistó varias veces con M. Massaryk, logrando el intercambio inmediato de agentes oficiosos, y la promesa, más tarde cumplida, del reconocimiento del Gobierno de la República.

Gestión cerca de los Gobiernos de Noruega y Dinamarca

Con igual designación y propósito salió el Sr. Lizaso a fines de Abril a Noruega y Dinamarca, donde mantuvo entrevistas con los Ministros de Estado de dichos países, logrando del primero el intercambio de agentes oficiosos, y la promesa de que en la próxima reunión de la ONU, Mr. Lange mantendría la posición más firme y favorable en favor de la ruptura de relaciones con Franco y el reconocimiento del Gobierno de la República. De aquella gestión fué rendido un informe con amplio detalle y documentación.

La situación política de Dinamarca no era tan favorable como la de Noruega, si bien se logró que los partidos que constituían la mayoría del parlamento, se reunieran para considerar la posición de Dinamarca respecto al Gobierno de la República.

Contacto con los Partidos y Grupos Republicanos Españoles

Tanto a su regreso de México, como en las distintas visitas que desde París realizó a este país el Sr. Irujo, y en su ausencia la Delegación de Euzkadi, ha mantenido contacto estrecho con los partidos y grupos de republicanos españoles en Inglaterra.

Para ello se congregaba a los delegados de cada partido y grupo en reuniones periódicas en las que se daba cuenta de las actividades del Gobierno de la República y de la situación política con respecto al problema español, y se recababa de los reunidos los comentarios y sugerencias que creyeran convenientes.

Hemos de hacer observar que a estas reuniones se invitó igualmente a aquellos grupos o partidos que no estaban representados en el Gobierno de la República.

Después de estas reuniones, los delegados asistentes convocaban a su vez a los afiliados, para darles cuenta de la información recibida y asuntos tratados.

Una de estas reuniones sirvió también para que por primera vez en el exilio de Inglaterra, se organizara un solo acto de 14 de Abril.

Actos públicos organizados por la Delegación

Aparte del gran número de actos públicos que tenían lugar por iniciativa de los amigos ingleses, se pudo por primera vez en Inglaterra, conseguir que todos los grupos y partidos sin excepción dieran su aprobación y colaborasen en la organización de un solo acto del 14 de Abril de 1946, que tuvo lugar en Dennison House en Londres, donde pronunciaron discursos el diputado británico Jefe de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Minoría

Laborista en el Parlamento, Mr. Seymour Cocks, y el Sr. Manuel de Irujo, Ministro del Gobierno de la República. El salón se encontraba repleto de público que ocupaba pasillos y escaleras que dan acceso al mismo.

Igualmente organizó la Delegación un acto de desagravio del 18 de Julio, que consistió en un mitín en el que tomaron parte los diputados Mr. F. Noel-Baker y Mr. T.G. Thomas, y el Sr. Irujo en nombre del Gobierno de la República.

Gestiones en favor de presos y condenados a muerte.

La falta de información del interior fué cubierta con la información directa recibida a través del Servicio Vasco de Información. Merced a este último, se ha tenido informado en todo momento al Foreign Office, al Delegado Apostólico, Embajadores de las Grandes Potencias y Cruz Roja Británica e Internacional, de los casos de persecución de que eran objeto por parte de la autoridades franquistas, los demócratas del interior. En todos los casos de detención, malos tratos y sentencias de muerte aprobadas para ejecución, se ha recabado de los medios antes citados, su intervención en favor de los perseguidos. En muchos de los casos, el Foreign Office ha informado de la situación después de que su representante en Madrid investigara el asunto.

ACTIVIDADES DE CARACTER CONSULAR O DE SERVICIO GENERAL

Autoridades republicanas a su paso por Londres

Una de las primeras gestiones que la Delegación de Euzkadi en Londres hubo de realizar, fué la de preparar el viaje a México, de los diputados a Cortes residentes en Inglaterra o de paso por aquel país y otras personalidades republicanas. Para ello, de acuerdo con instrucciones recibidas del Ministerio de Estado de la República, se procedió a la ampliación de validez de los pasaportes diplomáticos o especiales que poseían los diputados y ministros.

Por medio del Departamento de Hospitalidad del Gobierno Británico en el Foreign Office, se obtenían las preferencias de acomodo en los hoteles londinenses, y mediante gestiones realizadas en el Foreign Office (Sección de Prioridad de Pasajes), en la Embajada de los Estados Unidos, y de México, se obtuvieron los visados y los asientos de avión necesarios.

Con estos servicios se atendieron las necesidades de los ministros y diputados siguientes:

Don José Giral en varias visitas a Inglaterra	
Don Fernando de los Rios,	Ministro
Don Manuel de Irujo	id.
Don José Leiva	id.
General Saravia	id.
Don Manuel Torres Campaña	id.
Don Luis Nicolau D'Olwer	id.
Don Trifón Gómez	id.
Don Wenceslao Carrillo	Diputado
Don Luis de Araquistain	id.
Doña Julia Alvarez	id.
Doña Victoria Kont	id.
Don Belarmino Tomás	id.
Don Carlos de Juan	Asesor Juridico

y de otras personalidades, funcionarios diplomaticos y financieros de la Republica.

Prisioneros españoles en el Campo de Chorley, Inglaterra.

Uno de los problemas que con mayor urgencia requirió nuestra atención, fué el de los republicanos concentrados en Chorley, procedentes de las unidades de trabajo alemanas, que a la entrada de las tropas aliadas en Alemania, fueron hechos prisioneros y traídos a este país con los grupos de alemanes e italianos prisioneros de la misma procedencia. Vestidos de uniforme alemán de trabajo, fueron considerados como enemigos y concentrados junto con alemanes e italianos. Se trataba de varios centenares de autenticos republicanos españoles que forzados por los alemanes fueron llevados a Alemania a trabajar en fortificaciones, carreteras y campos de aviación. Su situación en aquel campo era singularmente trágica pues que alemanes e italianos, compañeros de concentración se mofaban de ellos por su paradógica situación de democratas y prisioneros.

La Delegación del Gobierno de Euzkadi, conocedora del problema por información de los propios prisioneros, realizó diversas gestiones con el Ministerio de la Guerra, con la central de los Trades Union y con los amigos de la República, de la región donde el campo estaba situado. Se interesó en estas gestiones a todos los partidos, grupos y amigos de los primeros.

Se consiguió primeramente que los republicanos fueran separados de alemanes e italianos, y más tarde acomodados en varias casas en régimen de refugio, con libertad de movimientos dentro de la zona. Por gestiones realizadas más tarde con el Comité Intergubernamental de las Naciones Unidas, y el Ministerio de la Guerra, se consiguió que aquellos prisioneros fueran puestos en libertad y trasladados a Francia, donde descaban residir por tener allí a sus familiares, amigos y medios de vida.

Pioneros, paracaidistas y otros republicanos del ejército Británico.

Otro de los problemas que requirieron nuestra inmediata intervención fué el de los republicanos miembros del ejército británico, en situación de desmovilización. Se calcula en unos 2.000 el número de republicanos del ejército británico, adscritos en su mayoría a compañías de pioneros, procedentes de la legión francesa en Narvik, Francia, Norte de Africa y Siria. De ellos se encontraban en Inglaterra al final de la guerra unos 600 hombres. Como quiera que la desmovilización legal se efectuaba en los lugares de alistamiento, las autoridades inglesas, aprovechándose de aquella circunstancia, anunciaron que los republicanos iban a ser desmovilizados en el Norte de Africa. Muchos de ellos habían sufrido los horrores de los campos de concentración de Vichy en aquella zona de Africa del Norte, y por lo tanto la noticia de su desmovilización allí produjo un revuelo y consternación, fáciles de explicar.

Por gestiones realizadas con los diputados amigos, se consiguió que fuese suspendida aquella orden. Surgió despues otra con desmovilización en Italia, a la que tambien opusimos una fuerte campaña por medio de nuestros amigos en este país. Por fin, despues de que se diera la circunstancia de que el Gobierno británico traía a este país a los polacos incluidos en el ejército del General Anderson, desde Italia y Africa - y gracias en parte a este hecho -, el War Office, de acuerdo con el Ministerio británico del Interior, aceptó que los republicanos españoles fueran desmovilizados en Inglaterra con opción a quedarse libremente en este país a ejercer su profesión o a trasladarse a cualquier país con viajes pagados por el Gobierno británico.

Muchos han optado por quedarse en Inglaterra, donde trabajan y viven con comodidad. Otros se van a Francia, a Mexico, a Venezuela y otros países, para lo cual la Delegación les provee de pasaportes obtenidos del Home Office, y de visados gestionados por la Delegación para Mexico, Venezuela, Francia, etc. que tras largas y no pocas veces penosas diligencias se han conseguido.

Hemos de hacer constar las dificultades con que aun hoy se tropieza en la obtención de visados franceses para republicanos que han residido en Francia antes de 1940 y tiene sus familias en dicho país. Cuando los visados llegan, faltan los contratos de trabajo, y viceversa. Señalamos la conveniencia de que las autoridades republicanas en Paris, presten atención a esta cuestión que ha de representar la reunión de gran número de familias y con el mejor desenvolvimiento de estas, una reducción en los socorros que a ellas se vienen prestando. En varias ocasiones se ha pedido al Gobierno de la Republica en Paris realice una gestión global en dicha capital conducente a la obtención de alguna facilidad

del Quai d'Orsay y del Ministerio del Interior, para que el Consulado francés en Londres, pueda considerar con trato de favor los visados y contratos de republicanos españoles que desean trasladarse a Francia.

Referencia: War Office, Demobilisation 5
29 Chesham Place, London, S.W.1.

French Visa Department,
29 Queen Anne Street, W.1.

Refugiados en Gibraltar e Italia

Con la evacuación de la población civil de Gibraltar durante la guerra mundial, fueron trasladadas a Jamaica cierto numero de familias de republicanos españoles que habían tomado refugio en el Peñón. Terminada la guerra fueron repatriados los naturales de Gibraltar, pero las familias españolas no siguieron igual suerte, sino que se les confinó en el Africa del Norte y más tarde en Italia en campos de personas desplazadas de la Unrra, cerca de Napoles.

La Delegación lleva ocupándose de este asunto cerca de un año, en relación con el Foreign Office, Home Office, UNRRA, Comité Intergubernamental de la ONU, sin que hasta el momento se hayan conseguido otros resultados positivos que no sean los de haber parado una propuesta forzosa de emigración de estos españoles a las republicas sudamericanas.

Otro tanto hemos de decir de los varios cientos de varones republicanos refugiados en el Peñón que durante toda la guerra han desempeñado allí servicios de guerra de consideración.

Mediante la intervención al efecto de algunos diputados amigos en la Camara de los Comunes, se consiguió que la opción ofrecida por las autoridades de Gibraltar a los refugiados españoles, de volver a España o acogerse a la emigración a Venezuela, no tuviera efecto hasta el momento, aunque se nos informa que la misma presión vuelve a ejercerse de nuevo en el sentido de que los refugiados deben acogerse a las facilidades presentadas por el Gobierno de Venezuela, abandonando así el Peñón, sin tener ocasión de reunirse previamente con sus familiares, dispersados por España, Africa del Norte e Italia.

La dirección del Comité Intergubernamental de la ONU en Londres, nos promete ocuparse muy seriamente de este asunto en evitación de aquella emigración forzosa y desorganizada.

Referencias: Intergovernmental Committee on Refugees,
19 Hill Street, Berkeley Sq. W.1.
Home Office: 10 Old Bailey, E.C.4.

Documentación, colocación, asistencia diversa

La Delegación de Euzkadi tomó a su cargo en todo el año 1946 hasta la fecha, la asistencia de todo orden de los republicanos, que venía ya prestando a los refugiados de su propia jurisdicción en orden a documentación británica, acomodación, colocaciones, asistencias en hospitales, gestiones de pensiones, paro, certificaciones, etc. relacionándose para ello con las Bolsas de Trabajo, con el propio Ministerio de Trabajo, Home Office y centros de policía británica, inmigración, comités de refugiados, quakeros, etc.

La Delegación preparaba los documentos necesarios al efecto, y acompañaba a los interesados en las visitas obligadas a los centros oficiales citados.

Para el mejor cumplimiento de estas asistencias, en cuanto se refieren a refugiados de primera necesidad - enfermos, incapacitados, etc. - sería conveniente que el Gobierno de la República informe a su representación en Londres, sobre las asistencias que procedentes del Gobierno de la República directamente o de los organismos internacionales, vienen aplicándose a los refugiados residentes en Francia y pudieran aplicarse también a los que se encuentran en Gran Bretaña.

Referencias:

Home Office (Aliens Department) - Para visados.
Home Office (Immigration Dept.) - Para Pasaportes o Cert. de Identidad.

Servicio de retransmisión de correspondencia

Como quiera que por el cierre de la frontera entre Francia y España, los refugiados en Francia no pueden relacionarse por servicio postal directo con sus familiares y amigos en el interior, la Delegación, estableció un servicio de retransmisión de correspondencia de y para el interior, con un movimiento semanal de unas 400 cartas postales y despachos telegraficos.

Curso elemental de servicio social femenino

A invitación procedente de un miembro femenino del Partido Laborista inglés la Delegación organizó un cursillo femenino de servicio social de carácter médico, que se inauguró en el salón de actos del Ayuntamiento de Hammersmith en Londres, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de doctores y enfermeras que constitúan el profesorado del cursillo.

Duro varios meses con clases, conferencias y sesiones cinematograficas sobre los temas siguientes:

Curas de urgencia
Medicina casera
Cuidado de los niños
Higiene y sanidad
Servicios sociales
Nutrición
Temas especiales.

Tomaron parte y sufrieron examen de final de cursillo unas 50 mujeres republicanas de todos los partidos.

SERVICIOS DE INFORMACION Y PROPAGANDA

De acuerdo con el jefe del Gobierno, la Delegación utilizó los servicios de publicidad del Teniente Coronel británico Leslie Sheridan, como oficial de relaciones publicas del Gobierno de la República en Inglaterra, que han venido funcionando desde Febrero de 1946 hasta el mes de Marzo de 1947. Con su asistencia se han podido desarrollar muchas de las actividades señaladas en esta Memoria, singularmente las relacionadas con el Grupo Parlamentario, la Asociación de Amigos de la República, la prensa y agencias de este país. El Gobierno de la Republica tiene en su poder reports mensuales de las actividades y resultados de este servicio.

Aparte del conducto que acabamos de señalar, la Delegación utilizó al servicio de la República todos los medios de relación y publicidad que ha venido cultivando durante los últimos diez años. Hemos de señalar que por el triple carácter de vascos, republicanos y católicos de los miembros de la Delegación, sus acercamientos cubrían un campo más extenso que el que pudieran cubrir quienes procedentes de otros grupos republicanos habían de limitar la presión de sus gestiones al partido o grupo que fuese más afin al suyo.

SERVICIO DE HACIENDA

Aun cuando se hace referencia a las facilidades otorgadas en este orden de cosas, se debe consignar que desde el primer momento de la convocatoria a Cortes republicanas en Mexico en Octubre de 1945, hasta la fecha, la Delegación del Gobierno de Euzkadi, siguiendo instrucciones del Gobierno Vasco, ha puesto a la disposición de las personalidades republicanas que han pasado por Inglaterra, los fondos necesarios para cubrir gastos de hoteles, billetes de ferrocarril y de avión, cuentas de recepciones dadas a la prensa y diplomáticos y demás necesidades del Gobierno de la Republica en este país.

Como complemento a lo expuesto en esta Memoria ha de hacerse constar que todas y cada una de las gestiones realizadas por la Delegación de Euzkadi en Londres, en nombre y representación del Gobierno de la República, se enviaron en su día a la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, los informes correspondientes.

-----oOo-----

7 Hobart Place,
Eaton Square,
London, S.W.1.